



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 06
Fecha de Revisión:
17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización Edificación X

Obra: CONSTRUCCIÓN 43 BARRA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA COLONIA LEÓN 1, EN CENTRO DIF LEÓN I., **Operado 33**

Domicilio: COLONIA LEÓN 1, EN CENTRO DIF LEÓN I. **2025**

Localidad: LEON DE LOS ALDAMA

Contratista: REMODELART INMOBILIARIA S.A DE C.V. **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC1839-2012
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Antecedentes de Contrato

Contrato No. C-5012-K100291-62201-E/0318/2025 de fecha 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Monto inicial de contrato: \$ 9,378,745.81

Inicio S/Contrato: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Inicio real: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Término S/Contrato: 26 DE DICIEMBRE DEL 2025 Término real: 22 DE ENERO DEL 2026

Término S/Recalendarización: Autorización según:

TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA: 22 DE ENERO DEL 2026 Autorización según: DGOP/CT/PR/303/2025

Inicio S/Suspensión: Autorización según:

Término S/Reinicio: Autorización según:

Monto S/1er ampliación: de fecha

Monto S/2da ampliación: de fecha

Monto total contratado: \$ 9,378,745.81

Recursos federales: R. Estatales: R. Municipales: \$9,378,745.81

Intervienen

Por la contratante

Arq. Laura Elena Becerra García
Directora General de Obra Pública

Por el Contratista

Ing. Efraín García Ayala
Director de Supervisión de obra

ARQ. DANIELA VLEGAS ESTRADA
Supervisión Interna DGOP

GRUPO JBCE, S.A. DE C.V.
Supervisión externa

REMODELART INMOBILIARIA S.A DE C.V.
CONTRATISTA

Operado 33

Arq. Claudia Benda DG
Contraloría Municipal

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."
Operado 33

Por el (los) órgano(s) de control

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Lugar, fecha y hora de recepción		
Lugar	Fecha	Hora
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA	17 DE MARZO DE 2026	12:20 HRS

Motivo

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 17/02/2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

Descripción de los trabajos ejecutados

DEMOLICION DE BARADAS PERIMETRALES EN EL DIF LEON 1, ASI COMO CONSTRUCCION DE LA NUEVAS BARDAS PERMITRALES HASTA ACABADOS CON ESTUCO Y PINTURA, MALLA Y CONCERTINA EN TODAS LAS BARDAS.
 DEMOLICION DE EDIFICIO CON RECUPERACION DE HERRAMIENTAS DE COCINA, PUERTAS Y VENTANAS DEL EDIFICIO. CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS CASETA DE ACCESO POR LAS CALLES ENRIQUE GOMEZ Y AV. GUANAJUATO, CUENTAN CON INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIA Y PLUVIALES, TINACOS, PROTECCIONES PUERTAS Y ACABADOS. LOS ACCESOS CUENTAN CON CONCRETOS ESTAMAPADOS Y BANQUETAS SEMI-INTEGRALES ASI COMO RAMPAS PARA DISCAPACITADOS.
 SE HICIERON INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS Y PLUVIALES NUEVAS EN TODO EL COMPLEJO ASI COMO ILUMINACION NUEVA Y SEÑALETICA NUEVA PARA RENOVAR LAS INSTALACIONES.

Operado 33
 - 2025

Garantías del Contrato

De aplicación de anticipo		X		Afinanzadora		Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A de C.V.	
Número	123654-00000	Fecha	22/09/2025	Monto	\$		2,813,623.74
De cumplimiento		X		Afinanzadora		Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A de C.V.	
Número	123657-00000	Fecha	22/09/2025	Monto	\$		937,874.58
De vicios ocultos		X		Afinanzadora		Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A de C.V.	
Número	132929-00000	Fecha	17/02/2026	Monto	\$		937,874.58

Observaciones existentes

En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si llenen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.

Operado 33
 - 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Control Financiero de la Obra

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
1	De:23/09/2025	\$19,545.83			
	A:30/09/2025				
2	De:01/10/2025	\$324,686.39			
	A:31/10/2025				
3	De:01/11/2025	\$267,243.60			
	A:15/11/2025				
4	De:16/11/2025	\$921,841.83			
	A:30/11/2025				
5	De:01/12/2025	\$1,409,497.60			
	A:31/12/2025				
6	De:01/01/2026	\$2,958,433.69			
	A:07/01/2026				
7	De:08/01/2026	\$2,938,008.33			
	A:15/01/2026				
8 ULTIMA	De:16/01/2026	\$501,726.91			
	A:22/01/2026				

Operado 33

Ramo

2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Subtotal	\$9,330,984.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$9,330,984.18		
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =		\$0.00		

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$9,330,984.18
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$47,761.63

Operado 33
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."